

SERVICIOS DE EMERGENCIA ESPAÑA

Los Servicios de Emergencia incluyen organismos tales como: autoridades de protección civil, policía, bomberos, ambulancias, paramédicos y servicios de medicina de emergencia, sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y unidades especializadas de emergencia.

El 112 es el teléfono único de emergencia para toda la Unión Europea. Se puede comunicar cualquier emergencia, ya sean del ámbito de auxilio y rescate, sanitario, de tráfico y seguridad. Tiene ventajas definidas desde su origen como la gratuidad y facilidad de localización de las llamadas. **Si llamas por error, no cuelgues, díselo a la persona que te atiende.**

<https://www.ifrc.org/es/quienes-somos/el-movimiento-internacional-cruz-roja-y-media-luna-roja>

https://www2.cruzroja.es/?gad_source=1&gclid=EAIaIQobChMIj4u2qO_wgWMPVZJoCR3uaQ-8EAAAYASAAEgJlxvD_BwE

<https://112.castillalamancha.es/>

La llamada es gratuita, y puede hacerse desde cualquier teléfono fijo o móvil. **Basta que haya cobertura de cualquier operador aunque no tengas saldo.** Memorizar este número permite no necesitar conocer los teléfonos de aquellos organismos de actuación en emergencias como bomberos, Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil, asistencia sanitaria o Protección Civil, ya que este número coordina el trabajo de todos los cuerpos de intervención necesarias para la resolución de cualquier emergencia.

SI VE UNA LUZ AZUL, DELE PRIORIDAD



La luz azul queda reservada a los vehículos prioritarios:



Vehículos de policía

Guardia Civil

Asistencia sanitaria
(Luzes flashes amarillas)

Protección Civil
(Luzes flashes amarillas)

Extinción de incendios
(Luzes flashes amarillas)